

EXPDTE. Nº: 220/2004 - P.Com

AUTOR: ODARDA María Magdalena

EXTRACTO: Al Ministerio de Gobierno, Jefatura de Policía, que vería con agrado se instrumenten los medios necesarios a fines de disponer mayor cantidad de efectivos con alto grado de capacitación y experiencia en la ciudad de Sierra Grande.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

PICCININI DIETERLE MACHADO SARTOR SOSA TORRES
COSTANZO IUD GATTI LUEIRO MUENA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Abril de 2005